

**A nuestros deudores**

Los suplicamos se sirvan mandar abonar sus cuentas pendientes, pues deben considerar, que en la actualidad estamos haciendo urgentes gastos en nuestra fábrica.—El administrador.

EL TIEMPO, JUNIO 20 DE 1908.

**Otro ejemplo en la vecindad**

«El Bien Público», que así se llama, como por su nombre se deduce que sostiene los intereses.—y las pretensiones del catolicismo en Lima, lanza amarguismos quejas y dice que el Gobierno de aquella República tiene cuidado al clero y a la iglesia.

Cuenta la iglesia católica en el Perú, con la protección decidida de los Poderes públicos; con privilegios y gabelas y rentas... que es una maravilla. Y todavía florece y se embriacha y se sulfura, solo por cuestiones de forma.

Los gobiernos que prestan protección especial a la religión declarada oficialmente como la del Estado, tienen el derecho de patronazgo, no por conceción del Vaticano, como pretende el clero, sino por efecto mismo de la soberanía nacional.

La protección a la iglesia la prestan los Estados condicionadamente; y a veces estaría más sí, después de concederle la exclusiva a una religión, de colmarla de ventajillas y privilegios, ella no tuviera que cumplir obligaciones.

En aquello del PASE a las bulas y del juramento de observancia de la constitución y leyes de la República, el clero no ve otra cosa sino la necesidad de someterse a la supremacía del Poder Civil, y esto lo considera como una humillación que rechaza su soberbia, y con la que no se conviene su orgullo, ya que para ese clero no hay otra soberanía que la del Vaticano.

Por cierto que no es de extrañar nada de aquello en los que tantas y tan repetidas veces han declarado que, antes que ciudadanos de su país, son ministros de la iglesia y por sobre las instituciones del Estado, están las disposiciones de la Santa Sede.

Lo que irrita es que hombres que se tienen por patriotas, individuos que no pertenecen al estado eclesiástico, como son los caballeros que forman la sociedad católica, cuyo órgano es «El Bien Público», sean quienes sostengan y alimenten esas aberraciones del fanatismo religioso? Pero ¿cómo se permiten esas aberraciones de la iglesia en el seno de él, como simples instituciones del Estado?

¿También esos devotos tienen en más el dogma y los cánones, que la Ley Fundamental de su Patria? También para ellos maten más los pretendidos privilegios del Vaticano, que los derechos, incuestionables del Estado, que la soberanía nacional, que la dignidad y decoro de su Patria?

Mas ¿de qué admirarnos, cuando entre nosotros mismos aún subsisten rasgos de esas aberraciones del fanatismo religioso? Pero ¿cómo se permiten esos rasgos van desapareciendo también, y no está lejano el día en que desaparezcan del todo, gracias a que la gran mayoría de los ecuatorianos tienen el convencimiento patriótico de la independencia del Estado, y del papel digno que desempeñan las iglesias en el seno de él, como simples instituciones sociales.

Algunos son los países latino-americanos que aún están por iniciar las reformas en el sentido de redimirse de las influencias clericales, de la dominación eclesiástica que pesa sobre ellos.

Nosotros quisáramos verlos a todos entrar resueltos a esa campaña social; campaña regeneradora, cuyos triunfos son los de la conciencia libre sobre las influencias dogmáticas, los de la sujeción nacional sobre las irritas pretensiones del primer de los Vaticanos.

No queremos ni pretendemos la abolición de culto alguno, porque eso sería contrario a nuestras doctrinas Radicales, que consagran la libertad de conciencia.

Pero sí queremos que se haga efectivo el principio de igualdad de derechos. Igualdad sin la cual no se explica la misma libertad que proclamamos y sostenemos.

¿Entonces que todos gozaran del derecho de plena libertad y de profesar el culto que más se acomoda con su otra, su conciencia, claro es que, por lo mismo, todas las iglesias, todas las religiones tienen que gozar de iguales derechos y que cumplir los mismos deberes, sin que a una se conceda mayor suma de ventajillas que a otra, sino un quebrantamiento expreso de ese principio de igualdad que regula y constituye la verdadera libertad política y social, es lo que sucede actualmente en el Perú, es lo que sucede en los Estados que, como los Estados que, como el absurdo de una religión oficial,

y prestan protección especial a una iglesia, dándole exclusiva potestad sobre las conciencias de los asociados. Todo lo contrario que las otras, la católica, en viéndose preferida por la Constitución de un Estado, da rienda suelta a su soberbia, y no se considera ni siquiera igual al Poder Civil, sino superior a él; se cree con derecho a todo, y deslinda de todo deber. Para ella, como decimos, el Estado es inferior al Vaticano; los condeces superiores al Congreso y los cánones a la Constitución.

**NOTAS**

«El Comercio» de Lima, trae el siguiente escrito sobre las medallas conmemorativas de la inauguración del Ferrocarril en Quito: medallas que han llegado a esta ciudad, y han sido enviadas a la Capital.

Dice «El Comercio»: «En la casa nacional de moneda han sido hechas 100,000 medallas de plata y 50 de oro, destinadas a la ceremonia de inauguración del Ferrocarril de Guayaquil a Quito.

En el anverso llevan el busto del general Alfaro, y en el reverso aparece un ferrocarril atravesando la cordillera.

El cahu es obra del conde y reputado artista nacional, don Juan José Rosales Rodríguez, jefe de la oficina de talla de la mencionada casa.

Las medallas han sido mandadas acunar por el Ministro ecuatoriano.

Recientemente en un diario de Lima se siguiente información: Las fuerzas del Gobierno encargadas de la captura [sic] del Dr. Durand en la provincia de Chacabuco, encontraron en el pasaje llamado Molino de Trigo, un caballo establo (y con eso tendrán que contentarse), de cuyo ginece no se tiene noticia, y se dio orden de traer a esta ciudad... ¿Al caballo ó al ginece?

La orden era para el ginece; pero fá falta de un caballo en el campamento, se le ordenó a los soldados de Lima, sin duda para que él cuenta sobre el paradero del ginece...

**QUITO**

Junio 19.—«Graves noticias», así titula el editorial de EL TIEMPO de hoy, ocupándose de las noticias transmitidas por el cable respecto al estado de las relaciones entre Chile y el Perú; antes de ahora, dice, teñiese conocimiento de que la primera de las Repúblicas nombradas, con el propósito de terminar la controversia pendiente con la segunda, sobre dominio definitivo de las provincias de Tacna y Arica, había presentado al Gobierno peruano, una licencia, pidiendo que se le permitiera el regreso de aquel un retirado, después de expresado el ultimatum sobre la resolución del Gobierno del Perú.

En cuanto a las bases presentadas por Chile, parece ser que también constituyen la resolución última de ese Gobierno, y han merecido la aprobación de toda la prensa.

Es incontestable que Chile, como lo dice la prensa de ese país, no acreditada, se ha comprometido a aceptar, quedando ratificada la ventilación del asunto en Santiago, no debe trasladarse su discusión a la Capital peruana.

Es de advertir que las propuestas ó bases de arreglo presentadas por Chile, que consisten en la aceptación de las bases aceptadas ó rechazadas en conjunto, y ha sucedido esto último, como se desprende de la declaración terminante del Ministro peruano.

Verdad es que antes de que ocurriera este incidente, el Ejecutivo Chileno era un ensañado y se había comprometido a nombrar a un conocido y respetable hombre público, como Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Perú; y esta circunstancia ni se menciona ni se recuerda.

Como se ve, y cuando se creía próxima la solución del problema de Tacna y Arica, el rechazo de las bases presentadas por Chile, no solo vino a dejar la cuestión en el mismo estado en que se hallaba, sino que además, en un aspecto más delicado, sirvió, por ahora, se pueda afirmar hasta donde llegaran las cosas por el rumbo que ahora les imparte el rechazo de las propuestas de Chile y el regreso del Ministro del Perú.

**El pueblo de Ambato**

y su Municipio

«El Imparcial».—Quito

Es ya del dominio público, que la Municipalidad de Ambato, rechazó la invitación que el Concejo de Quito le hizo para, a fin de que aquella nombrara sus representantes para la fiesta de la inauguración del ferrocarril.

Y hoy, por el telegrama que publicamos a continuación, sabemos que el pueblo de Ambato, ese noble pueblo, en el sábado último se ha congregado y protestado contra la conducta censurable de sus concejales y les ha pedido que se separen cuanto antes de la gerencia de sus negocios cantonales.

Hasta los señores señores municipales de Ambato, proceden mejor en sus relaciones sociales; y no como lo han hecho ustedes que, por toda respuesta a una Corporación respetabilísima, como es la de la Municipalidad de Quito, hacen leer el oficio en referencia, maldecen la causa que el motivo, vociferan contra el Gobierno, se burlan de los festejos, cierran la discusión y, por último, se levantan, ordenando que si siquiera se conteste al Municipio, sino que el oficio suplicatorio sea archivado.

He aquí los nombres de los concejales de Ambato, que han creído hacer bien con tamaño procedimiento, sin tener en cuenta que el golpe dado a nuestro Municipio viene a herir á toda la Nación, que ve, en el arribo del tren a Quito, el comienzo de una era de paz y de ventura, de riqueza y civilización verdaderas:

Srs. Augusto Martínez, Juan Elías Bucheli, Alcides Naranjo; doctores: Luis Vázquez, Teodoro Albán, Alfonso Colina, Gabriel Moscoso L., Elías Toro Funes, Agustín F. Arrieta.

El telegrama a que nos referimos al principio, es el siguiente:

Ambato, 6.—Ayer, el pueblo ambateño, amante del progreso y de la justicia, protestó en masa contra el Cuerpo de Concejeros de este Cantón [entre corchetes] de la indiferencia y egoísmo de no tomar parte en la inauguración del ferrocarril, dejando de estarlo aislados a los hijos del Tugurhuanga.

La papelería de EL TIEMPO ha recibido últimamente un variado surtido de hojas mortuorias, y se trabajan a toda hora del día ó de la noche, desde el número 54 al 100, impresas

**Invitación a un acto de justicia**

EL TIEMPO, enemigo de pleitos judiciales por pulgadas de terreno ó por cualquier cosa que entrañe molestias presentes ó futuras, reducidas a papel sellado, ha resultado invitar:

1.º A todos sus enemigos políticos;

2.º A los señores Ministros de la Corte Superior de Justicia y autoridades civiles y militares y Concejo Cantonal;

3.º A los Sres. Alcaldes Cantonales, escribanos, abogados y estudiantes de Derecho;

4.º A todos los señores Diaristas, Redactores de Periódicos y revistas;

5.º A todos los escritores públicos, nacionales y extranjeros;

6.º Al Sr. Agrimensor Municipal y a todos los Ingenieros, Agrimensores y maestros carpinteros y a;

7.º A toda persona honrada y de buena fe, de toda clase y condición, les invita, decimos, EL TIEMPO,

1.º Para que vengan a estudiar los títulos del solar en que está levantando su edificio; solar comprado a la Sra. Dña. Victoria Bonin de Raggio.

2.º Para que, en vista de los linderos del solar que EL TIEMPO ha comprado y pagado, se sirvan rectificar la mensura que rezan todos los títulos:

21 1/2 VARAS POR EL FRENTE A LA CALLE DE AGUIRRE; 50 VARAS DE FONDO; Y 23 1/2 VARAS DE FRENTE AL FONDO;

3.º Si en vista de esas sagradas medidas antiguadas por la más remota antigüedad, de posesión tranquila por parte de todos los dueños del solar comprado y pagado, está en el perfecto é indisputable derecho de EL TIEMPO levantar su cerca en el correspondiente lindero norte y parte del noroeste.

4.º Y por último, para que juzguen en su conciencia honrada, si todo pleito, litigio, juicio,

**De la Capital**

Dice un correspondiente telegráfico:

Se sabe que con doscientos sures contribuye la oficialidad del batallón Vendadores para los festejos del ferrocarril; quinientos, el batallón Juan Montalvo, acantonado en Tulcan; con seiscientos, el batallón comandado por D. Joaquín R. Delgado; con doscientos, los Jefes y oficiales del batallón Quito; con cincuenta, los Jefes y oficiales del batallón Abdón Calderón; y con veinte, don Tiro R. Martínez.

—El desfile de los niños de las escuelas, se verificará solamente en las principales calles de la ciudad.

—Los empleados del Tribunal de Cuentas de Quito, obsequiarán al General Alfaro una estatua de bronce, que se presenta a la Patria.

—El alumbrado de la Escuela de Artes y Oficios preparan una velada para festejar al Presidente de la República, por la llegada del tren.

—Entre las inscripciones en luces eléctricas que deben llevar los arcos triunfales, constarán las dos siguientes: «Los Andes son muchos testigos de tus glorias»; «Hayen asustados ante tus triunfos, los enemigos del Ferrocarril».

—Don Pedro Román obsequiará una medalla de oro al Presidente General Alfaro.

—Chimballace habrá una corrida de toros durante las fiestas.

—Trescientos sures ha destinado el Municipio Cayamburo para la pégina de oro.

—D. Guillermo Gaudier presentará al General Alfaro una medalla de oro que le obsequiará el día de la inauguración del tren el personal de empleados del cuerpo de Policía.

—También en la Escuela de Bellas Artes se ensaya una velada literaria dedicada al General Alfaro el día 25.

—Don Manuel de Jesús Andrade ha iniciado servicio telegráfico de información con «El Nuevo Tiempo» de Bogotá, con el propósito de establecer correspondencia recíproca en una y otra capital.

—El Comandante Miguel Ángel Fernández Córdoba, por conceción de varios militares de Manabí, propuso en la última sesión del «Comité Militar del Piñincha», que se levante una estatua que perpetúe la memoria del señor General Pío Alfaro.

**Invitación a un acto de justicia**

acusación etc., llevada por los vecinos ante los tribunales de justicia, obsecará ó nó a un desecho de poner obstáculos a la fábrica del edificio de EL TIEMPO, a buscar camorras, gananciales en honorarios, costas, etc. y sólo por sostener caprichos, desmedidas ambiciones, falsos títulos y no arreglar todos los actos públicos y privados conforme a la justicia.

Una vez que todas las personas vengan a cerciorarse de esa justicia que le asiste a EL TIEMPO, la empresa descargará la responsabilidad de todas las consecuencias que sobrevengan:

1.º. Sobre las personas que leantaban juicios civiles ó criminales;

2.º. Sobre todos los jueces y escribanos, que no habiendo venido a estudiar los títulos de EL TIEMPO, y ratificar las medidas que le señalan sus escrituras, avocaren conocimiento del ó de los juicios;

3.º. Sobre todas las demás personas que, no habiendo venido a hacer el mismo estudio y mensura del terreno, intervinieren directa ó indirectamente, como jueces, secretarios ad-hoc, testigos falsos, concierjos de mala fe, etc. en el ó los juicios que se han iniciado ó se iniciaren.

De 28 años acá rezan esas medidas de nuestros títulos; mientras que otros de los vecinos han sido firmados solamente la semana antepasada; en los cuales han caído en varios errores, midiendo SABIAMENTE un solar con parte de nuestro terreno.

Agradece EL TIEMPO sinceramente a todas aquellas personas que se sirvan venir a rectificar las medidas de su terreno, para que se convengan que no tomamos una pulgada de nadie.

Luciano Corral,  
Director de EL TIEMPO

**DAULE**

Junio 19.—El vapor «hon Harman», cuyo armador es el estimado caballero señor Manuel Peña y su capitán el simpático amigo señor Rodolfo Calderón, surcó por primera vez las aguas del pintoresco Daule; vino flota do por el señor Coronel L. Rugel, jefe Político del cantón, quien acompañaron en su viaje los Comandantes Vicente Maquillón, Enrique Marriott y Manuel A. Franco y los señores José Garzón, C. Paz, Juan P. Bedoya, Alberto Herrera, Carlos Paladines y F. de la Rosa.

El señor Jefe Político fué agasajado por sus amigos y le recibieron a los acordes de la banda de música municipal, celebrado a la vez la próxima inauguración de las carreras que va a establecer en esta villa aquel cómodo, pero seguro y cómodo, como a un armador buenas intenciones.

—Ayer por la mañana regresó el Coronel Rugel é en unión de su digna familia y la del finado señor Davila, que vino a esta población en busca de un lugar para su casa.

Malhera da 20.—A los últimos precios de plaza. Mariposa C.



# LA CERVEZA "PABST"

GRAN FABRICA DE GUABRILLO A VAPOR

## "PROGRESO"

CALLE DE LA INDUSTRIA N° 123

Teléfono nacional Núm. 652.

inglés 198

Oficina central—Calle de Aguirre, [primera cuadra]

Teléfono nacional N° 651.

inglés 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina donde serán debidamente atendidos. 6 199

### PLAZA de TOROS de Guayaquil



## Domingo 21 de Junio de 1908

**Sorianto**, célebre matador.

GRAN CORRIDA DE TOROS. INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA por la célebre cuadrilla española mixta, de señores y jóvenes toreros, en la que figura el célebre matador **Sorianto** y el valiente matador **Gordito**.

Los toros que se lidiarán en esta GRAN CORRIDA, de inauguración, son procedentes de Quito, de las alamedas ganaderías del *Valcgal* y *Antinaca*.

**PERSONAL DE LA CUADRILLA MIXTA:**

MATADORA: María Soriano, (*Sorianto*), de Almería.

MATADOR: Eduardo Serrano, (*Gordito*), de Valencia.

SUBSALIENTE: Andrés Nevot, (*Esparterito*), de Valencia.

RANDELLERAS: Dolores Prats, (*Lolita*), de Barcelona.

BANDELLEROS: Andrés Nevot, (*Esparterito*), de Valencia; Francisco Crespo, (*Carrico*), de Sevilla.

A demás, la Empresa piensa contratar un banderillero de los que en la actualidad están en falta. Junio 11 de 1908 10 v. 6 370

## José Sierra A.

Acaba de recibir vinos españoles y franceses en barriles y barricas. Guitarras y cuerdas españolas. SUCRE primera cuadra, N° 115 y 117.

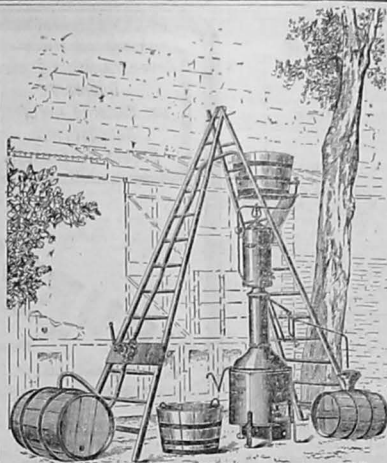
VENDEMOS **cerveza San Pablo** a 45 cts. botella Gquil., Marzo 17 de 1908. 6 m.

### Gran Fábrica á vapor "La Favorita" de Molino & Ca. [CASILLA N° 450]

Pedidos de toda clase: galletas finas, galletitas corrientes, especialidad en galletas de soda para lunch, caramelo, bombones, castillas y chocolate, &c. Secular en los siguientes establecimientos: "La Italia" N° 2, de A. Baudino y Co., calle de Aguirre; Angel Molino, calle Municipalidad; y Merino Hnos., calle Pichincha. Teléfono Nacional 6 Inb. Mayo 21 de 1908—6 m. 6 282

## NO TIENE RIVAL, PURA, TONICA Y REFRESCANTE

Agente ERNESTO STAGG--Malecón 908 á 911.



## A LOS DESTILADORES

Alambique científico **Besnard**, la última invención, el único que produce **Puro** de superior calidad.

Sus ventajas son:

Destilación automática continua; rectifica de una sola tirada; no necesita agua la serpentina, el mismo mosto sirve de refrigerador; puede usarse con kerose'ne, carbón, leña ó gas; ocupa muy poco espacio; no necesita hornilla de mampostería. El alcohol es hasta de 38 grados puro y desinfectado.

Los hay de 6 tamaños y desde \$ 90 hasta \$ 750.

Tengo siempre existencias de estos aparatos.

Plíase catálogos y precios.

### J. Romero Cordero, Unico agente.

Junio 6 de 1908. 1 m. 6 351

Vista Marillo—J. Romero Cordero (3). J. Jovín A. J. Insa, Caputi y Ca. (2). Landívar y Mosquera, Kruger y Ca: Sucesores de N. Osa y Ca. Fallari y Co.

Vista Balda—J. Romero Cordero, San Siang y Ca, Caputi y Ca. Vista Orellana—J. B. Avila, E. Ribas, J. Romero Cordero, López y Guzmán, Marín Hnos; J. C. Muñoz y Ca., Sucesores de N. Osa y Ca. (2).

Vista Cordero—Salomón Abadgi 2, Holger Gieseler, J. Insa, E. Rohde y Ca., Cevallos e Icaza, Guillermo Kaiser, J. Baudino.

Enrique Rivas, Rosa de Rivas, Eugenia Morfe, Isabel de Morfe, Martín C. Icaza. El "Monte Alto" presidente de Samborombón con los pasajeros: Simón Campuzano, Alexander Vergara y Julio Luna.

El "San Antonio de Naranjal con los siguientes pasajeros: Manuel C. Cevallos, Julio Gongora, Ricardo León, Horacio Andrade, Andrés "El García Moreno" de Catarama con los pasajeros: Carlos Vallier, Srta. María M. Puga, Ambrósio Puga, Srta. Antonia Eguiguren Semir, marío Melchor Diaz H. García, B. García, S. Barrera.

El "Alexandria" de San Francisco de California. En la. Hezaron arribados de Mañta los señores: B. Velásquez, José Uquillas y A. García. El "2a." Dionisio Andrade, Darío Morán, Virgilio Koch R. G. Avila.

### AVISOS DEL DIA



La esposa, hermano, hijos, hijos políticos, sobrino, nietos y demás deudos del que fué señor

**Juan Vicente Aroca** (D. O. D. O.)

dan las más expresivas gracias á todas las personas que se dignaron acompañar la traslación del cadáver, de la casa mortuoria al Cementerio General.

Guayaquil, Junio 9 de 1908

6 412

### Al público

Habiéndose extraviado un pasapé misionero por DOSIENTOS NOVENTA Y DOS SUCESES OCHENTA CERVATOS (2 202 N. Y. favor del Sr. Juan N. Yañero, luego presente al público en general y al comercio en particular, que dicho documento es falso, ni tiene valor alguno, para lo que pagarlo con sus correspondientes intereses, según el recibo que conservo en mi poder dado por el mismo Sr. Yañero el 8 del presente. Caso, pues, de que narzca, no tiene valor alguno. Guayaquil, Junio 20 de 1908. 6 413. 3 v. José T. Coello. 6

### METODO

Para tener el estómago y el Intestino en condiciones que no sirvan de cultivo á los gérmenes y para poder acumular nutrición cuando es necesario el organismo, basta tomar durante 2 días de cada mes una obleta del **DIESTIVO MOJARIETA** en cada comida, es decir, á cinco; durante 2 días para curar una digestión sin privarse de alimentos; durante 60 días seguidos para curar gastralgia ó dispepsia crónica; durante 3 meses se las gran enfermedades crónicas gastro-intestinales.

### Del Puerto

SALIDAS DE VAPORES FLOVIALES  
• El "Mariscal Sucre" para Daule, hoy á las 8 a. m.  
• El "Escudor" para Puyoja, hoy á las 8 a. m.  
• El "Pampero" para Bahabayo, hoy á las 8 a. m.  
• El "Merlas" para Naranjal, hoy á las 2 p. m.  
• El "García Moreno" para Catarama e Intermedios, hoy á las 8 p. m.  
• El "Daule" para Daule, hoy á las 8 p. m.

### Entraron

MOVIMIENTO DE PASAJEROS  
El "Palgrim" de Bahabayo á Intermedios con los pasajeros en Puyoja: Andrés Guillermo Pareja y señora, Abraham Manó, Antonio Coronel, Ramón Bahabayo, César Sánchez, Pedro Molina, Teodoro Barona, Manuel de Jesús Guerrero, Enrique Cuadra y Enrique Vargas.  
El "Remolón" presidente de Puyoja con los pasajeros:

### NOTICIAS GENERALES

ALMAZACA  
Sábado, 20.—Santos Silerio papa mr., Inocencio y Macario obispos.

Hoy, sábado, sale:  
Para Quito, á las 6 p. m.; con encomiendas á las 5 p. m.  
Para Cuenca, á las 4 1/2 p. m.; con encomiendas á las 3 1/2 p. m.  
Para Bahabayo, á las 5 p. m.; con encomiendas á las 4 p. m.

Bello obrerismo  
Los señores Dr. Juan Ignacio Gálvez, Dr. Wenceslao Campuzano, Eduardo Whitley, Sergio Pérez Cotto, Tulio Fernández, Carlos García, J. A. Pérez Lasch, Julio Ojeda, y otros miembros de la Colonia Colombiana, obsequiarán al Sr. General Alfaro una artística rama de laurel, de oro, como testimonio de felicitación por la coronación de la obra del ferrocarril.

De eg. d. Militares  
Procedentes de Portoviejo llegaron ayer los señores Comandante Dionisio Andrade y Mayor Francisco Hermelindo Velásquez, quienes maraban á Quito el lunes próximo, en su calidad de Elegidos Militares de la provincia de Manabí para el solemne acto de la inauguración del ferrocarril y entrega del correspondiente pasaporte.

Sepelio  
Ayer, á las 4 p. m., tuvo lugar el sepelio del que fué Juan Vicente Aroca, al Cementerio General, con numeroso acompañamiento. El cadáver fué conducido en la elegante carroza primera de la Empresa de coches "Victoria".

El feretro iba adornado con algunas coronas enviadas por sus deudos y demás amigos.

Municipalidad  
Se ofició al Síndico Municipal comunicándole, que en virtud de haberse terminado el contrato del Dr. Eduardo Jaramillo A., el Concejo había resuelto encomendarle los trabajos desamparados por dicho Sr.

Se ordenó al Tesorero Municipal el pago de \$ 2 829,00 al señor Foulner Pérez de Paris.

Se puso en conocimiento del señor Francisco María Ibáñez, la negativa de su solicitud, tendiente á pedir permiso para la venta de artículos de comercio, por sistema de rifa.

Se remitió al Tesorero Municipal el cuadro de anotaciones de la oficina de agua, correspondiente á la primera quincena de este mes.

Se puso en conocimiento del señor R. B. Jones el informe negativo en su solicitud pidiendo rebajo del impuesto sobre patente de licor.

Se transcribió al Jefe de la oficina de contabilidad el oficio del Gerente de la Compañía de Alambrado anunciando el repuesto de las farolas números 329 y 321.

Avencia Ojeda  
Debe reabrirse el servicio de vigilancia en la Avenida Ojeda, y en general en todo el barrio del Astillero, en atención á que por dicho barrio siempre se oye el ruido de las bombas, y además, por ser frecuentes los asaltos á personas y animales, que por allí transitan.

De actualidad  
Por reduciéndose de conspirador fué conducido á prisión en la noche del miércoles, el Sr. Dr. Rafael T. Caamaño, el cual fué puesto en libertad al día siguiente, bajo la fianza del Sr. J. Urvina Jirón; con el señor Caamaño ha preferido el destierro al confinio, partirá al Sur próximamente.

Ha regresado á los lares patrios el señor Coronel don Alejandro Sierra, después de permanecer algunos meses fuera del Ecuador, por asuntos políticos.

Por datos de fuente autorizada, sabemos que es falso que el Sr. don Marcos A. Andrade, haya renunciado la Gobernación de la provincia de Manabí, como lo han dicho los otros diarios.

Varias noticias  
La policía ha instruido sumario contra Manuel León, acusado de haber violado á una menor.

Se le ha suministrado los últimos sacramentos á la señora Domitila C. Prouho, que se encuentra enferma de gravedad.

Se pesquisa con actividad el robo que hicieron al señor Dr. Manuel Padrón.

Continúa enfermo el Sr. Comisario 3º de policía, don Manuel de J. Chichón.

Para mañana está anunciado el arribo del vapor "Panamá", procedente de Guayaquil.

Regresó de la hacienda "El Recreo" el señor Francisco Aylarido y familia.

Llegó de Bahabayo el señor Carlos Baquerizo.

Llegó de Yaguachi el señor doctor José María León.

Llegó de Quito el señor Virgilio Sotop, de la redacción de "El Imparcial".

Empresa taurina  
La autoridad correspondiente debe tomar las medidas que crea oportunas, para que no se pongan al espectáculo de toros, *bichos* de mala calidad, como ha sucedido otras veces, baltos así la que por proteste del público, y se forme el consiguiente escándalo.

Robo de calzado  
Al maestro de zapatería, José Obdulio Romero, le han robado algunos pares de calzado y material para el mismo, por valor de más de \$ 90.

Familiares  
Algunas de las personas que preparan su viaje á Quito como representantes ó comisionados de las diversas instituciones y llevan los obsequios patrióticos dedicados al Sr. General Alfaro, no manifiestan su temor de que los maleteros ó otras veces, baltos así la que por proteste del público, y se forme el consiguiente escándalo.

Robo de calzado  
Al maestro de zapatería, José Obdulio Romero, le han robado algunos pares de calzado y material para el mismo, por valor de más de \$ 90.

Familiares  
Algunas de las personas que preparan su viaje á Quito como representantes ó comisionados de las diversas instituciones y llevan los obsequios patrióticos dedicados al Sr. General Alfaro, no manifiestan su temor de que los maleteros ó otras veces, baltos así la que por proteste del público, y se forme el consiguiente escándalo.

## MAL OLOR EN LA BOCA

El mal aliento significa generalmente podredumbre en el estómago. Cuando la digestión no se efectúa prontamente el alimento se fermenta y se pudre, exactamente como sucede fuera del estómago. Tomando las

## Pastillas del Dr. Richards

se digieren con prontitud los alimentos y se desinfecta y purifica el aparato digestivo. Estas pastillas son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes. Curan agruras, llenuras, indigestiones. Convierten el estómago de tirano en sirviente.

**Pésese Vd. antes y después de tomarlas.**  
DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

